

Informe autoevaluación: 4310318 - Máster Universitario en Relaciones Internacionales Iberoamericanas

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310318
Denominación Título:	Máster Universitario en Relaciones Internacionales Iberoamericanas
Fecha de verificación inicial:	03-03-2009
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	
Centro en el que se imparte:	Escuela de Postgrado - Vicalvaro
Nº de créditos:	-
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

La implantación del Master en Relaciones Internacionales Iberoamericanas ha evolucionado correctamente cumpliendo, en términos generales, lo establecido en la memoria de verificación, si bien en la misma figuraba la modalidad presencial y la implantación se realizó en modalidad semipresencial.

Se ha procedido a una solicitud de modificación sustancial de la Memoria para adecuarla a la modalidad a distancia.

Desde la Implantación del Master y hasta el curso 2014/2015 pueden identificarse las siguientes fortalezas:

- La matriculación de alumnos del Master, lo que demuestra el interés de la sociedad por el Master en Relaciones Internacionales Iberoamericanas. El número de solicitudes descendió a la mitad tras el incremento de tasas, manteniéndose estable desde entonces
- La presencia de alumnos españoles, como de países iberoamericanos, europeos y de otras nacionalidades SE ha mantenido esta presencia, aunque en un grado menor con la crisis económica y la subida de las tasas académicas.
- Al ser un master con un planteamiento claramente investigador, el número de tesis presentadas y defendidas con éxito hasta el momento así como el número de tesis inscritas representa un claro indicio del éxito de los estudios del Master.
- La información pública sobre el Master es muy accesible desde la web del mismo y es muy clara.
- La tasa de abandono indica el interés por los estudios

Por otro lado, las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título han sido las siguientes:

- La adecuación entre la oferta y el número de matrículas: El exceso de demanda llevó a superar la oferta de ingreso establecida en la memoria, en un esfuerzo por maximizar el rendimiento de los recursos disponibles sin que ello redundara en detrimento de la calidad de la enseñanza. Se ha hecho un esfuerzo para adecuar oferta/demanda.
- Se ha trabajado en mejorar el sistema de quejas y reclamaciones.
- La adecuación y permanente mejora de los mecanismos de coordinación docentes así como de los mecanismos concretos de evaluación de la calidad de la docencia del título y los mecanismos concretos para obtener información acerca del grado de satisfacción de los colectivos implicados, con criterios cuantitativos y no solo cualitativos
- La reducción de la tasa de graduación que obedece principalmente al período autorizado para la defensa del Trabajo de Fin de Master y la creciente matriculación a tiempo parcial para dividir los costes.
- El análisis de inserción laboral se ha mejorado con la creación de una página web en la que se publican las tesis defendidas así como las publicaciones realizadas por egresados y otras modificaciones de su trayectoria profesional vinculadas con el Master.

Desde la Universidad y la Dirección del Master se continúa trabajando en un proceso de mejora continua de la calidad del Master, a través de la mejora de la eficiencia de la gestión del título, apoyando al personal académico y de apoyo para seguir alcanzando los mejores resultados de aprendizaje.

Para ello, la Comisión de calidad del Master continúa trabajando en las acciones correctoras curso a curso.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A

Justificación de la valoración:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha hecho de acuerdo a lo especificado en la memoria de verificación, correspondiendo a

una modalidad semipresencial, aunque se ha solicitado modalidad a distancia en la modificación de la memoria. En general, tal y como se recoge en las guías docentes, se observa que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de las competencias previstas en la memoria de verificación.

El tamaño del grupo no ha representado ningún obstáculo para este fin

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B

Justificación de la valoración:

En el Máster, existen mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal. El carácter multidisciplinar de las asignaturas comparte que varios profesores la impartan, habiendo un profesor de la URJC responsable de cada asignatura, siendo todos ellos coordinados por la dirección del Master. Los mecanismos de coordinación docente han seguido la misma organización académica que el resto de las titulaciones oficiales, evitando duplicidades. Para ello, se organizan reuniones y comunicaciones periódicas del responsable del máster con los profesores para la coordinación de asignaturas, resolución de reclamaciones/sugerencias, etc. Estos mecanismos han funcionado de manera efectiva. Se han producido mejoras para garantizar la adecuada asignación de carga de trabajo a los estudiantes.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

D

Justificación de la valoración:

Los criterios de admisión al Master permiten realizar una buena selección de los alumnos candidatos a cursar estos estudios. Para ello, se verifica que cumplen los criterios de acceso de la Memoria de verificación (alumnos con grados relacionados con las ciencias jurídicas y sociales). Además, la Directora del master examina los diferentes expedientes, currícula y motivación para seleccionar los más adecuados. En caso de dudas, se realiza una entrevista personal. En su aplicación se ha superado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada, al haber aumentado considerablemente el índice de alumnos matriculados con anulación de matrícula por falta de pago y exigir la URJC un número mínimo de alumnos para la impartición del Master.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

C

Justificación de la valoración:

Se considera la valoración global como positiva, dada la aceptación de los alumnos y el grado de satisfacción expresada por ellos.

Sin embargo, se ha admitido a un número mayor de alumnos que el recogido en la Memoria de Verificación, para garantizar el número mínimo de implantación establecido en la URJC, debido al incremento de las anulaciones de matrícula por falta de pago.

En ningún momento los alumnos han expresado ninguna queja respecto al tamaño de los grupos, cuyo tamaño fue valorado en 2013 con 4.67 sobre 5.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A

Justificación de la valoración:

LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, EN EL ENLACE DEL Master en Relaciones Internacionales Iberoamericanas, publica información actualizada y muy accesible sobre las características del programa formativo, desarrollo del mismo, el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título o la información sobre resultados. La información y transparencia han sufrido una notable mejora desde que se implantó el título, gracias a las recomendaciones hechas en los informes de seguimiento, y en la actualidad es muy completa y de fácil localización

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A

Justificación de la valoración:

La Universidad Rey Juan Carlos ha alcanzado un nivel excelente en información y transparencia, con una actualización permanente que constituye un ejemplo de buenas prácticas.

El grado de satisfacción de los alumnos en 2013 respecto a la información relativa al Master fue de 4.43 sobre 5.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B

Justificación de la valoración:

planificación y control de la calidad en la Universidad. Conforman el Sistema de Garantía de Calidad el Comité de Calidad de la URJC, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, el Coordinador de Calidad de la Facultad y la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Master ha generado información de utilidad para todos los colectivos implicados en el master que ha llevado a la adopción de diferentes propuestas de medidas de mejora, la mayoría de ellas ya implantadas y algunas en proceso de implantación. Todo ello ha redundado en una mejora en el funcionamiento del master. El diseño inicialmente previsto del título no ha requerido ser modificado como consecuencia de la información aportada desde el SGIC

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B

Justificación de la valoración:

El SIGC de la URJC contempla procedimientos para facilitar la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las titulaciones impartidas en la URJC

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B

Justificación de la valoración:

La URJC ha puesto en marcha un sistema interno de garantía de calidad que está permitiendo la adopción de mejoras en las titulaciones y una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que está en continuo proceso de mejora

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A

Justificación de la valoración:

El Master cuenta en la actualidad con un equipo de quince profesores permanentes, además de contar con colaboraciones puntuales que suman un total de 13 sesenios y 27 quinquenios. Catorce de los quince profesores que imparten docencia en el Master son Doctores, cuatro de ellos Catedráticos de Universidad. Aun cuando se han producido ciertos cambios en el profesorado que imparte las asignaturas, todos disponían del Grado de Doctor. El único docente no Doctor es un profesional de reconocido prestigio experto en la materia que imparte y en la región iberoamericana

Toda la información de los profesores está disponible en

http://www.urjc.es/estudios/masteres_universitarios/ciencias_juridicas_sociales/relaciones_iberamericanas/profesorado.pdf

La valoración docente, resultado de la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente en escala 1-5 fue en el curso 2012-2013 de 4.18

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

N.P.

Justificación de la valoración:

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

El personal académico reúne excelentes niveles de cualificación académica, experiencia adecuada y calidad docente e investigadora. Cuenta además con la participación puntual de docentes invitados tanto nacionales como extranjeros que complementan la docencia con conferencias, charlas y debates.

El grado de satisfacción expresado por los alumnos en 2013 en relación con el profesorado fue de 4.14 sobre 5-

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B

Justificación de la valoración:

El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos normalmente no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación. El PAS de los distintos campus da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en el mismo y el PAS de los servicios centrales atiende a todas las titulaciones de la Universidad Rey Juan Carlos. La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo. Por otra parte, la universidad, para mantener actualizados los conocimientos de su plantilla organiza cursos de adecuación y actualización desde el Servicio de Formación

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

B

Justificación de la valoración:

La Universidad Rey Juan Carlos hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de aquellos miembros de la comunidad universitaria que lo necesiten, con independencia de su adscripción a una u otra titulación. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es la encargada de la docencia del Master en Relaciones Internacionales Iberoamericanas. Las actividades presenciales tienen lugar tanto en el campus de Vicalvaro como en el de Móstoles, sede del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos que colabora activamente con el Master. Ambos cuentan con instalaciones adecuadas al número de estudiantes y actividades formativas, las aulas disponen de conexión a internet, puntos de salida de señales de radio y televisión y conexión a internet. Además, el hecho de que la Universidad Rey Juan Carlos sea una universidad relativamente joven hace que sus instalaciones sean accesibles y adaptadas para aquellas personas que puedan presentar una diversidad funcional. Por otro lado, las instalaciones se han ido adaptando a los requerimientos del EEES y se han adaptado distintos espacios de trabajo en equipo para los estudiantes.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

A

Justificación de la valoración:

La Universidad Rey Juan Carlos ofrece a sus estudiantes de titulaciones semipresenciales distintos sistemas de información, tanto por medio de la web de Campus Virtual como del entorno de enseñanza/aprendizaje virtual. Los estudiantes acceden a la plataforma virtual de aprendizaje mediante un acceso identificado utilizando un ID de dominio único y para garantizar la identidad de los alumnos/as en el proceso de evaluación, todos las asignaturas de los títulos semipresenciales cuentan con actividades evaluativas presenciales en las que los estudiantes se identifican mediante documento acreditativo oficial (DNI). El profesorado que imparte docencia en las titulaciones semipresenciales es el responsable de la preparación de materiales didácticos que faciliten el aprendizaje a distancia y cuenta en todo momento con la ayuda proporcionada por la Unidad del Campus Virtual, por medio de cursos de formación o el apoyo técnico-docente que proporciona. Las actividades formativas y los sistemas de evaluación que recogen las guías docentes de las asignaturas que se imparten en la modalidad semipresencial se han adaptado a las características de la modalidad.

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

N.P.

Justificación de la valoración:

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B

Justificación de la valoración:

La URJC dispone los recursos materiales y de servicios adecuados para la impartición del Master.

En la modalidad semipresencial cabe destacar el excelente servicio de formación, apoyo, asesoramiento y actualización de medios técnicos prestado tanto por la Dirección Académica como por la Dirección Técnica y del Personal adscrito al Campus virtual.

Los medios materiales fueron evaluados por los alumnos en 2013 con 4.43.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B

Justificación de la valoración:

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. Los proyectos fin de master se adecuan a las características del título. Además, los resultados de las encuestas de valoración docente son satisfactorios para todas las asignaturas. Además, el progreso académico de los estudiantes ha de considerarse satisfactorio, con una tasa de rendimiento superior al 91%.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B

Justificación de la valoración:

Se considera que se alcanzan correctamente los objetivos fijados.

El contenido formativo fue evaluado por los alumnos en 2012 con 4.57 sobre 5

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B

Justificación de la valoración:

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL TÍTULO ES ADECUADA. EL Número de estudiantes de nuevo ingreso sigue siendo elevado. La tasa de abandono es prácticamente nula debido a que, en caso de denegación de beca, no se completa el proceso de matriculación. En el curso académico 2012-2013, correspondiente al de la subida de tasas, hubo un mayor índice de anulaciones debido a la falta de recursos económicos. La tasa de eficiencia de los graduados en el curso 2012-2013 alcanzó el 94.59%, la tasa de rendimiento el 91.27% en total.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B

Justificación de la valoración:

La Encuesta de Valoración de Servicios que realiza la Universidad Rey Juan Carlos a los estudiantes, Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador, proporciona resultados sobre la satisfacción relacionada con distintos aspectos.

Los estudiantes valoraron, en 2013, la organización académica en 4.29 sobre 5, los medios materiales 4.43 sobre 5, el profesorado en 4.14 y el contenido formativo en 4.57. El grado de satisfacción de los profesores expresado en encuestas internas del master es muy elevado así como su motivación.

Rñ

La URJC elabora con carácter general valoraciones acerca del grado de satisfacción del personal docente y del PAS

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B

Justificación de la valoración:

En el caso del Master de Relaciones Internacionales Iberoamericanas prácticamente el 100% de los alumnos se encuentra trabajando al tiempo que realiza el

Master. La obtención del Título les resulta útil para su desarrollo profesional. Varios docentes que han cursado el Master han visto mejor su situación profesional con la obtención del Título de Doctor

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B

Justificación de la valoración:

La valoración global del Master fue en 2013 de 4.57 sobre 5.